

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.229

Miércoles 20 de Agosto de 2025

Página 1 de 6

Normas Generales

CVE 2686014

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública

AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO QUE INDICA
COMERCIALIZADOS POR LA EMPRESA REPRESENTACIONES BARCELÓ RUSSO
SpA

(Resolución)

Núm. 905 exenta.- Santiago, 6 de agosto de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 90°, inciso segundo, del Código Sanitario, aprobado por DFL N° 725, de 1967, del Ministerio de Salud; en el decreto con fuerza de ley N° 1 de 2005, del Ministerio de Salud; que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763 de 1979 y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469; en el decreto supremo N° 136 de 2004, del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de esta Secretaría de Estado; en el artículo 17° del decreto ley N° 828, de 1974, del Ministerio de Hacienda; que establece normas para el cultivo, elaboración, comercialización e impuesto que afectan al tabaco; en la ley N° 19.419, que regula actividades que indica relacionadas con el tabaco, modificada por la ley N° 20.105 y ley N° 20.660; lo solicitado en el memorándum B40/252 de 09 de mayo del año en curso, de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción; y lo establecido en la resolución N° 36 de 2024, de Contraloría General de la República, y

Considerando:

1°. Que, la empresa Representaciones Barceló Russo SpA, RUT N° 77.438.006-K, ha solicitado a este Ministerio la autorización para la comercialización de la marca de productos de tabaco Sirtabac, 202, Argento, Captain Black, Borkum Riff, Las Hojas y Sayri, en las variantes que se indican a continuación:

1.- Sirtabac

Variante	Premium Original
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Vainilla
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Chocolate
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

CVE 2686014

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Variante	Premium Cherry
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Manzana
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Mango
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Nuez
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Agua de Rosas
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Menta
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Café Creme
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Premium Uva
Presentación	Sobre 45 gramos
Descripción	Tabaco para liar

2.- 202

Variante	Original
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Cherry
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Brandy
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Vainilla
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Chocolate
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Moka
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

3.- Argentio

Variante	Vainilla
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Chocolate
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Natural
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Negro
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Café a la Crema
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Manzana
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Uva
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Menta
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Cherry
Presentación	Sobre 40 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Pipa Whisky & Chocolate
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Duo
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Negro
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Nougat
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Vainilla Mixture
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Natural
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

4.- Captain Black

Variante	Pipa Original
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Cherry
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Royal
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Gold
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Pipa Round Taste
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Tiparillo Dark Crema
Presentación	Caja
Descripción	8 mini puritos

Variante	Tiparillo Cherise
Presentación	Caja
Descripción	8 mini puritos

Variante	Tiparillo Classic
Presentación	Caja
Descripción	8 mini puritos

5.- Borkum Riff

Variante	Original Mixture
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Bourbon Whiskey
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

Variante	Cherry Cavendish
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para pipa

6.- Las Hojas

Variante	Original
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Sin Aditivo
Presentación	Sobre 30 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Uva
Presentación	Sobre 30 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Chocolate
Presentación	Sobre 30 gramos
Descripción	Tabaco para liar

7.- Sayri

Variante	Claro
Presentación	Sobre 30 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Original
Presentación	Sobre 30 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Claro
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Original
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Amasado Nativo
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Mezcla Fuerte
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Negro
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

Variante	Mezcla
Presentación	Sobre 50 gramos
Descripción	Tabaco para liar

- 2°. Que, evaluados los antecedentes aportados por dicha empresa y evacuado el informe técnico pertinente por parte de la Oficina de Tabaco de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción del Ministerio de Salud, se ha considerado que la solicitud en análisis es favorable.
- 3°. Que, la empresa solicitante cumple con lo dispuesto en el decreto ley N° 828, de 1974, del Ministerio de Hacienda, que Establece Normas para el Cultivo, Elaboración, Comercialización e Impuestos que Afectan al Tabaco.
- 4°. Que, la letra d) del artículo 17°, del decreto ley N° 828, de 1974, del Ministerio de Hacienda, que Establece Normas para el Cultivo, Elaboración, Comercialización e Impuestos que afectan al Tabaco, dispone como requisito para la comercialización de productos de tabaco la obtención de una resolución del Ministerio de Salud para que dichos productos puedan ser extraídos de la aduana o de las fábricas según corresponda.
- 5°. Que, conforme y en mérito de lo anterior, dicto la siguiente,

Resolución:

Autorízase a la empresa Representaciones Barceló Russo SpA, RUT N° 77.438.006-K, para la comercialización en el país de la marca de productos de tabaco Sirtabac, 202, Argentó, Captain Black, Borkum Riff, Las Hojas y Sayri, en sus variantes individualizadas en el considerando 1° de este acto administrativo, por cuanto se da cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente.

Anótese y publíquese.- Ximena Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud.

Transcribo para su conocimiento Res. exenta N° 905 - 6 de agosto 2025.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Salud.